

DECRETO 2482 DE 2013

(noviembre 12)

D.O. 48.973, noviembre 13 de 2013

por el cual se designa un representante del Presidente de la República ante el Consejo Nacional del Deporte.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la [Constitución Política](#) y el Decreto 1679 de 2013

DECRETA:

Artículo 1°. Désígnase como representante del señor Presidente de República ante el Consejo Nacional del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre a María Luisa Calle Williams, identificada con la cédula de ciudadanía número 42896458.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 12 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre,

Andrés Botero Philipsbourne.